
 Unidad Nacional de Protección	<b>CERTIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	



**CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA  
QUE DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS REALIZADO POR DIRECCIÓN DE  
GESTIÓN HUMANA DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP**

**CERTIFICA QUE:**

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 25 del Estatuto de Contratación y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe. La Unidad Nacional de Protección certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **ANGIE DANIELA TRIANA TRUJILLO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No **1070618658** para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **Prestar los servicios profesionales para implementar y acompañar las estrategias, programas y actividades de bienestar social, laboral y calidad de vida dirigidas a los servidores públicos de la Entidad, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Unidad Nacional de Protección.**




Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verificó que no cuenta con inhabilidades o incompatibilidades que le impidan contratar con el Estado
FORMACIÓN	✓	Profesional en Psicología
EXPERIENCIA	✓	ACREDITA EXPERIENCIA: -UNP: 22/01/2025 AL 24/12/2025.

En razón a lo expuesto, se evidencia que se cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para prestar los servicios demandados por la Unidad, dado que los servicios que se requieren contratar no pueden adelantarse con personal de planta. Por tal motivo, se considera viable y oportuna la presente contratación.

 <b>Unidad Nacional de Protección</b>	<b>CERTIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	 <b>Interior</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN</b>	

La presente certificación hace previo a la contratación

**SANDRA MILENA ARDILA CUBIDES  
DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA**

	Nombre	Firma	Fecha
<b>Proyectó</b>	<b>GINNA LIZETH TAUSA LUGO- Enlace Contratación</b>		<b>21/1/2026</b>
<b>Revisó</b>	<b>JHEAN PIERRE SALAS- SERVIDOR PUBLICO Y/O CONTRATISTA</b>		21/1/2026
<b>Aprobó</b>	<b>SANDRA MILENA ARDILA CUBIDES - DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA</b>		21/1/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			

**Archívese en:** [Diligencie la ruta de disposición final (almacenamiento) del documento ya sea físico o Digital cumpliendo los lineamientos y directrices establecidos por Gestión Documental].